

SOLICITUD DE LICENCIA DE PROVEEDOR MÓVIL PARA EL AÑO FISCAL 2024
1 DE JULIO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2024

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO DEL NEGOCIO

NOMBRE:

NOMBRE DEL NEGOCIO:

NÚMERO DE TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

DIRECCIÓN:

CÓDIGO POSTAL:

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO
Y BIENES A VENDER:

DESCRIPCION DEL VEHICULO

HACER: MODELO:

AÑO: COLOR:

PLACAS #: VIN:

NOMBRES DEL CONDUCTOR

(SI ES APLICABLE):

CONSULTE AQUÍ EL CARRITO DEL VENDEDOR:

REQUERIMIENTOS DE APLICACION

- CUOTA DE LICENCIA DE \$50 (NO REEMBOLSABLE)
- CALCOMANÍA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL CONDADO DE PRINCE GEORGE
- LICENCIA DE VENDEDOR DEL CONDADO DE PRINCE GEORGE
- FOTO DEL VEHÍCULO/CARRO

ENTIENDO QUE COMO PROVEEDOR MÓVIL NO PUEDO:

- OBSTRUIR EL TRÁFICO DE VEHÍCULOS O PEATONES
- INGRESE POR LAS ACERAS O SENDEROS PEATONALES
- INGRESE A CUALQUIER DISTRITO DE ZONIFICACIÓN EXCEPTO SEGÚN PERMITIDO
- INGRESE A CUALQUIER ÁREA DE NO ESTACIONAMIENTO O ZONA DE CARGA
- DETENGA O DETENGA CUALQUIER VEHÍCULO PARA INTERFERIR CON EL FLUJO NORMAL DEL TRÁFICO
- BLOQUEAR ENTRADAS O ESTACIONAR EN DOBLE CARRETERA
- VIOLAR CUALQUIER LEY DE VEHÍCULOS
- VIOLACIÓN DE LAS ORDENANZAS SOBRE EL RUIDO

LA SOLICITUD SERÁ DEVUELTA SI ESTA SECCIÓN NO SE COMPLETA

Por la presente doy fe bajo pena de perjurio que esta solicitud es verdadera y correcta a mi leal saber y entender y que el negocio y el vehículo del proveedor móvil cumplen con todas las leyes y reglamentos federales, estatales y locales aplicables. Además, doy mi consentimiento para la inspección y los requisitos del Código Municipal. Entiendo que cualquier información falsa o engañosa proporcionada en esta solicitud puede ser motivo de denegación o revocación de esta licencia.

NOMBRE DEL SOLICITANTE
(LETRA DE IMPRENTA):

FECHA:

FIRMA:

TÍTULO:

LA CALCOMANÍA DEL VENDEDOR MÓVIL EMITIDA POR LA CIUDAD DEBE MOSTRARSE CLARAMENTE EN EL VEHÍCULO/CARRITO

SOLO PARA USO DE OFICINA

N.º DE LICENCIA DE PROVEEDOR MÓVIL